

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2154 *Resolución de 10 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Vilagrassa (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Lleida» número 29, de 10 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, del subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Técnico de Administración General, del subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vilagrassa, 10 de febrero de 2017.–El Alcalde, Jordi Serés Aguilar.